

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

ESTADO N° 64

TEM	COD.JUZG	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACION
1	751	2015-00054	OTROS	ANGEL ONASSIS DEVIA CRUZ Y OTROS	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	15/07/2016	NO CONCEDER APELACION

Se fija hoy 18 de JULIO del 2016 a las (8:00 am) en la cartelera de la secretaria por termino de 1 (dia) articulo 201 del CPACA

MILLER ARMANDO CARVAJAL PEREZ
Secretario AD-HOC